

Certificación en sostenibilidad de pequeños palmicultores del Catatumbo, hoy es una realidad

Foto: Lourdes Molina



De izquierda a derecha, Carlos José Murgas, Gerente de Proyectos de Oleoflores; María Victoria de Murgas, Presidenta de las fundaciones del Grupo Oleoflores; Robert Van Embden, Embajador del Reino de los Países Bajos y Carlos Murgas Guerrero, Gerente General de Oleoflores, durante el acto en el Club El Nogal.

Los resultados del trabajo adelantado con miras a la certificación en producción sostenible de un grupo de pequeños palmicultores del Catatumbo se presentaron oficialmente el pasado 27 de junio, con la presencia del Embajador del Reino de los Países Bajos, Robert van Embden; el Gobernador de Norte de Santander, Edgar Jesús Díaz Contreras; el Alcalde de Tibú, Gustavo León Becerra; el Presidente de Oleoflores, Carlos Murgas Guerrero, y representantes de Fedepalma, entre otras personalidades.

En el marco de un acto en el Club El Nogal, en Bogotá, se dieron a conocer los resultados de la alianza público-privada realizada para implementar los principios y criterios de la Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible (RSPO - por sus siglas en Inglés) al igual que su Interpretación Nacional, y asegurar la sostenibilidad de la producción de aceite de palma en esa zona del país.

También se presentaron en el evento un libro y un video sobre el tema, denominados: "De la parcela a la mesa", así como testimonios de pequeños palmicultores que participaron en el proceso.

De esta forma, se reafirma el giro en la historia de la región del Catatumbo, que ha soportado por años la presencia de grupos al margen de la ley, la producción de coca y el narcotráfico. Al respecto, cabe señalar que, hace más de una década, la empresa Oleoflores S.A., inició un programa de Alianzas Productivas Estratégicas para apoyar, a través de asociaciones de pequeños palmicultores en el Catatumbo, la actividad económica de la región, lo cual les significó un cambio de vida a los mismos, que los alejó de la cultura de ilegalidad en la zona.

Con consumidores cada vez más informados y exigentes, en los mercados nacional e internacional, es cada vez más necesario llevar a cabo prácticas económicas, ambientales y sociales más responsables, generando una nueva manera de producir y creando un impacto positivo en el entorno.

Dentro de los criterios que contempla la RSPO figuran la transparencia, el cumplimiento de la normatividad en salud ocupacional, viabilidad económica, buenas prácticas agrícolas, responsabilidad medioambiental, responsabilidad con los empleados y la comunidad, nuevos cultivos responsables y mejoras permanentes.